

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 6'75
 Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50
 Nueve meses . . . 11
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 7 de Marzo de 1895.

CARTA PASTORAL

del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Pamplona con motivo de la Santa Cuaresma del presente año.

(Conclusion.)

III

Nunca lloraremos bastante el trastorno, que que se obró en la sociedad por consecuencia de las funestas doctrinas y perversa enseñanza del Protestantismo y del Racionalismo. Sacu dido el yugo de la Iglesia Católica, Maestra de la Verdad; y estraviada la pobre razón, cuyas abominaciones tenía consignadas con negros caracteres la historia de todos los siglos, hasta el punto de verse demostrada por solo este he- cho la necesidad de una Revelacion sobrena- tural, debió lamentarse el atraso sensible en todas las Ciencias, si se exceptúan las experi- mentales; lo mismo que en las Letras y en las Artes. A los grandes sabios y escritores suce- dieron, salvas excepciones honrosas, los sofis- tas y los plagiarios; y en las Artes llegó a se- ñalarse, como un gran triunfo, la restauracion, siquiera incompleta, y solo en pequeña parte, de alguna catedral ó monasterio; ó la copia mas ó menos acabada y exacta, de una anti- gua pintura.

Tratándose de la moral en estos tiempos de decadencia se notó al punto la falta de la bu- na fe, y la fidelidad en los contratos; la lucha entre las clases diversas, la relajacion de los vínculos sociales, la frialdad en las mútuas re- laciones, que deben mediar entre los Gobier- nos y los pueblos; y, dicho sea de paso, aque- llos no se preocuparon como antes del bienes- tar de estos; cuya falta de obediencia resistia con frecuencia al imperio de la autoridad legiti- ma: de donde habia de venir naturalmente la desconfianza de unos, la tiranía de otros, y la intranquilidad de todos. Se han socabado los cimientos del mundo moral; así que este se bambolea, y como en los tiempos del paganis- mo, los hombres se sienten abandonados bajo el peso enorme de horribles desgracias, que se suceden sin interrupcion; y son precursors a la vez de otras mayores; y de un catolicismo inmenso, si no lo remedia la Omnipotencia de Dios. Muy alto, y con elocuencia persuasiva, hablan en este punto los asesinatos, los robos los incendios, los suicidios y los grandes es- cándalos sociales, que desconuelan, y los cri- menes de todo género del socialismo, del nihilismo y de la anarquía.

¡Ojalá que los Reyes del mundo y los legisla- dores de los pueblos, abriesen de buena volun- tad los ojos de la inteligencia, y conociesen de una vez los frutos amargos del olvido lamen- table de la enseñanza católica: ojalá que los pueblos desdichados no cerraran los oídos, ni endurecieran el corazón, cuando se trata de demostrarle el remedio de los grandes males, que afligen á la sociedad, y á los individuos! *Et nunc reges intelligite. Filii hominum (1). Filii hominum usquequá gravi corde? (2).* Unos y otros no rituberen en llevar á cabo la franca vuelta á la enseñanza cristiana de la Santa Madre Iglesia, que habla por boca de sus legítimos Pastores en nombre de Jesucristo, procurando á todos la felicidad posible en el tiempo, y gloria imperecedera en la eternidad.

Por lo que á vosotros toca, amados hijos, que ya conocéis el desinterés con que os ama vues- tro padre en Cristo, no deis oído á la voz en- gañosa de hombres frívolos, y corrompidos en su corazón, seguidores de la mentira, y amantes de la vanidad; los cuales, cansados de una enseñanza, que como verdadera, es siem- pre igual á sí misma, han intentado secudir su yugo, y reemplazarla por otra, que favorezca las pasiones desordenadas, y sea siempre mas variable y acomodaticia. Vano empeño; por que una moral sin religion es una ley sin sanc- cion.

IV.

Si se quiere atajar el mal, que crece cada día, si se desea poner dique, que contenga la desoladora corriente, que amenaza sepultar en el fondo la verdadera civilizacion, y por lo tanto los principios salvadores de la familia amenazada, y de la sociedad, casi hundida, si se quiere concluir de veras con la confusion horrible de ideas y de voluntades, precursora espantosa del caos; si se aspira á conseguir la paz sólida y tranquilidad estable en las nacio- nes, y la prosperidad de los pueblos, no hay otro remedio que volver á la enseñanza cató- lica. Aplíquese, pues, desde luego la medicina reconocida, y eficazmente recomendada. No ya solo en el Templo y en el Seminario; sino tam- bien en la Escuela, en el Liceo y en la Univer- sidad recobre su puesto la enseñanza religio- sa, que estrechando á todos los hombres en abrazo fraternal, restablezca el imperio de la buena fe, de la justicia, de la verdad, y de la civilizacion; que produzca en abundancia sa- bios y santos, como florecieron allá en tiempos mejores. ¡Oiga el Señor, benigno, nuestras sú- plicas, para que sean edificadas nuevamente los muros de Jerusalén! Es seguro que si á más del párroco en su feligresía, el padre en el

seno de la familia, el maestro en la escuela, el patrono en el taller, y, en una palabra, el su- perior á los inmediatos subordinados enseñan con interés la doctrina y la moral católica, cambiará la faz del mundo, y se habrá salva- do la sociedad, cuyos caminos torcidos sin la enseñanza cristiana la conducen á la total ruina. Ya lo decia el ilustre Donoso Cortés: «Todo conato de salvacion será estéril si no se restaura en su plenitud la gran palabra cató- lica.»

Por lo demás el Salvador de los hombres, Jesucristo, una vez sola se ofreció cruenta- mente sobre la cima del Calvario, en el ara santa de la Cruz, *semel oblatus est (1)*; el Verbo eterno del Padre, una vez sola encarnó en el seno de la Virgen Inmaculada; y la palabra del Verbo humanado una vez sola se consignó en el depósito, que guarda fielmente la Iglesia Católica, á la que sirve constantemente, y ser- virá hasta la consumacion de los siglos como de texto para la enseñanza, de que es Maestra infalible por voluntad de su Autor divino.

V.

La enseñanza católica no es solo especulati- va; sino tambien eminentemente práctica. Tiene el cristiano obligacion imprescindible de saber las verdades religiosas, que Dios mi- sericordioso manifestó, hablando primero por medio de sus Profetas y enviados; y en la plenitud de los tiempos por medio de Jesu- cristo su Hijo unigénito; más no es bastante para la salud eterna saber la doctrina cristia- na, si por otra parte no se obra en armonía con las enseñanzas de la Fé: *Fides sine operi- bus mortua est in semetipsa (2)*. De aquí la ne- cesidad de la observancia de los mandamien- tos divinos, y de los preceptos de la Iglesia, que es tambien intérprete auténtico de la Re- velacion de Dios.

Mucho conducirá, amados hijos, al manteni- miento de la Fé viva en las almas, que nos están confiadas, el cumplimiento exacto por parte de los párrocos de la estrecha obligacion de predicarles el Evangelio, y de explicarles además el Catecismo en los Domingos y Fies- tas del año, y con más frecuencia en los tien- pos santos de Adviento y de Cuaresma; acer- ca de lo cual llamamos la atencion de todos nuestros amados cooperadores, con el fin de que no den motivo de escándalo, por omision de la predicacion y catecismo, á sus respecti- vos feligreses; ú ocasion para que sea vitupe- rado el santo ministerio: *nemine dantes ullam offensionem ut non vituperetur ministerium nostrum (3)*.

Además, para desahogar la conciencia, que nos clama, en virtud del cargo pastoral, debe- mos hacer un ruego encarecido y eficaz á los padres de familia, á fin de que piensen seria- mente en lo que exige de los mismos el oficio de maestros naturales de sus hijos, á quienes deben, ante todo, educar religiosamente, en- señándoles la doctrina cristiana é imponiéndoles en el santo temor de Dios; caminando siem- pre delante de los mismos con el buen ejem- plo. ¡Qué funestas y trascendentales serán las omisiones en esta parte!

Hacemos tambien un llamamiento serio á los superiores y maestros de la juventud, para que ayuden á los padres en el desempeño de los cargos y funciones gravísimas de la edu- cacion cristiana é instrucciones de aquellos; debiendo tener entendido, que serán grande- mente responsables, no solo delante de Dios, sino que tambien ante la sociedad, de las fal- tas que cometiesen; y de un modo muy espe- cial si atacaren, con mas ó menos desvergüen- za, directa ó indirectamente, la verdad reli- giosa; esto es, la doctrina católica. Así como, por el contrario, los trabajos y desvelos del maestro en el punto en que nos ocupamos, nunca serán bastantemente agradecidos, ni suficientemente pagados; pero les será otorga- da corona de honor y gloria por el justo Re- munerador, que no deja sin recompensa ni aun la gota de agua fria, que se diera en ob- sequio del sediento necesitado.

Nunca nos cansaremos de amonestar por otra parte á nuestros amados diocanos, para que huyan de todo lo que puede poner en peli- gro la Fe cristiana, y lastimar la enseñanza católica; y muy particularmente de los maes- tros heterodoxos é impíos, de las escuelas anti- cristianas, de las sociedades secretas y repro- badas, y de todos los centros donde no se res- petan los santos fueros de la religion ó de la verdad, y se quieren asignar derechos al error y á la mentira.

Arrojad al fuego y no leáis los libros y folle- tos, revistas y periódicos, que atacan á la Reli- gion y la enseñanza de la Iglesia Católica, ó faltan á las exigencias de la sana moral, sir- viendo de lazo, que se tiende á la pureza de las costumbres, y á la integridad de la vida decente y honesta.

Mucho conducirá al arraigo de la enseñanza católica entre vosotros, amados hijos, la ob- servancia cuidadosa del descanso dominical, y de la santificacion de las fiestas, en las cuales se asistirá al Templo de Dios, se escuchará la divina palabra, y la explicacion del Cate- cismo; se recibirán los Santos Sacramentos, y se recitará el santo Rosario.

Por último, amados hijos, antes de terminar esta carta, os encarecemos, como en años an- teriores, que en el tiempo santo de Cuaresma, que va á dar principio, os dispongais conve-

nientemente para recibir en el tiempo precep- tuado por la iglesia, y con fruto espiritual y aprovechamiento de las almas, los Santos Sa- cramentos de Penitencia y Comunión. No se consigue el perdón de las culpas, sino por me- dio del arrepentimiento y las lágrimas. Llore- mos, pues, en este tiempo santo nuestros pa- sados extravíos, nuestros desórdenes, nues- tras locuras, nuestra indiferencia y frivolidad. Reemplacemos el descuido anterior con la so- licitud futura, y con el celo, la antigua apa- tia: dispisen el estudio y aplicacion constante á la enseñanza verdaderamente cristiana, y á los deberes respectivos de nuestro estado, las densas nieblas de la ignorancia de la religion y las infracciones de la Ley divina.

Tampoco haya entre vosotros divisiones ni discordias, que siempre inspira el infierno; y reine en todos la paz de buena voluntad, que es hija predilecta del cielo: no seais amantes exagerados de vuestro juicio; sino rendid más bien el entendimiento en obsequio de la Fé de Jesucristo: en una palabra, honrad todos á Dios, y sed dóciles á la voz de su Santa Igle- sia.

No olvidéis, amados hijos, la brevedad de la vida presente (1) y la eternidad de los futu- ros destinos. Soportaos mutuamente, y si el prójimo os ofrece motivo de pesar y sufrimien- to, disimulad, revistiéndoos de la Cari- dad de Jesucristo: ésta es el vínculo de la per- feccion, como enseña el Apóstol (2)

Y como todo don perfecto viene del Padre de las Luces, (3) pidamos con humildad los auxilios del cielo por la intercesion poderosa de la Inmaculada Virgen Maria Nuestra Señora, del glorioso Patriarca San José, de nues- tros Angeles custodios, y Santos tutelares; y practicando el ayuno cuadragesimal, con espíritu de penitencia, y cumpliendo digna- mente con el precepto pascual, alcanzaremos las bendiciones del cielo, de las cuales para vosotros sea prenda segura la que os damos en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Pam- plona en la Domicca de Quincuagésima, 24 de Febrero de 1895.

† ANTONIO, OBISPO DE PAMPLONA.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, DR. MANUEL LIMON, Canónigo Secretario.

Alientos del separatismo.

En un artículo que publicamos hace tres dias con el título «Separatismo cu- bano» indicábamos los factores, que en nuestro sentir, mantienen vivo en aque- lla isla el espíritu filibustero, y, entre aquellos factores incluimos la ayuda que le prestan determinados elementos de los Estados-Unidos.

Todos saben que viene presentán- dose con una regularidad sospechosa en cada legislatura del Senado del Washing- ton una proposicion pidiendo que el go- bierno yankee adquiera por venta la is- la de Cuba. Ciertamente es que jamás pros- pera esa proposicion anual dirigida á anexionar al territorio de la Union la rica perla de las Antillas; más la repe- ticion periódica de ese deseo anexionis- ta prueba que en los Estados-Unidos hay quienes, con constancia digna de mejor causa, y con esa frialdad y pa- ciencia propias de la raza anglo-sajona, persiguen con firmeza la idea de des- prender de la corona de España una de sus más bellas joyas.

Dada esta idea fija y positivista de los yankees se comprende perfectamente las simpatías y apoyo que los laborantes en- cuentran en la república americana; simpatías que se traducen en las noti- cias que de Nueva-York trasmiten á Europa sobre supuestos triunfos de los insurrectos cubanos, y acerca de los me- dios y recursos imaginarios que atribuyen al separatismo.

Todas estas especies, claro está que las desmienten los hechos á los pocos dias de lanzadas á la publicidad; pero, mantienen las esperanzas de los parti- darios de la insurreccion y siembran en el extranjero la alarma, el descrédito y la desconfianza hacia España.

Ahora mismo, en estos dias, vean los lectores de EL ECO DE NAVARRA lo que dicen ciertos periódicos norteameri- canos:

«El Sun:
 «El despotismo español en Cuba, isla situada

- (1) Jacob. XI—V. 5.
- (2) S. Paul, ad Colos. III., 14.
- (3) Jacob. I., 17.

cerca de nosotros y á miles de leguas de Es- paña, es una anomalía absurda; pero no nos sorprende la noticia de los triunfos alcanza- dos por los españoles sobre patriotas sin orga- nizacion y con armamento deficiente.

Deseamos el triunfo de este pueblo, pueblo que lucha.»

El Recorder pregunta: «si el presidente Cle- veland aceptaría la perla de las Antillas, si se podía obtener por nada.»

El World:

«Desde que se arregló la cuestion de la esclavitud en Cuba deseamos cada vez más anexionarnos esta isla; pero nos alegraríamos de verla convertida en República.»

Ninguna potencia europea, —añade— á ex- cepcion de España, podrá nunca dominar á Cuba. La doctrina de Monroe establece este punto; pero Cuba podría tener un gran porve- nir como República con nuestra amistad.

Esperábase desde hace muchos meses ver estallar la revolucion en Cuba, y todo estaba madurado para ello.

Los partidarios de la independencia de Cu- ba han reunido mucho dinero para mantener la guerra contra España, y dicen que pueden duplicar los recursos.»

El daño que hacen estas y otras cosas más gordas aún lanzadas por los yan- kees á los vientos de la publicidad, es in- menso.

Y si se tiene presente que en algu- nas de las repúblicas sud-americanas se simpatiza, tambien, con el separatismo, no será difícil comprender la energia y discrecion que las autoridades de la isla de Cuba debieran desplegar para con- trarrestar esta campaña contra España en que se unen una ininidad de elemen- tos de la América anglosajona y de la América latina.

¿Cumplen dichas autoridades cual de- bieran ante esa campaña de odios á Es- paña?

No es esta ocasion de censuras; pero los lectores de EL ECO recordarán que no há mucho copiamos en este mismo lugar trozos de verdaderas proclamas separatistas, escritos por periódicos de Cuba, á ciencia y paciencia de dichas autoridades.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

5 DE MARZO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Pasiones de partido.

Cuando todo respiraba paz y armonía entre liberales y conservadores, cuando estos se disponian á suavizar todo lo posible la opinion del Gobierno, el acta de Vendrell ha venido á renovar antagonismos y despertar pasiones que parecian dormidas.

Propone la mayoría de la comision de actas, en su dictamen, la proclamacion del candidato conservador señor Fuster; y un voto particu- lar suscrito en primer término por el vicepre- sidente del Congreso señor Garijo, pedia se proclamara al liberal señor Fontana.

Con motivo de la discusion de este voto par- ticular, suscitóse anoche en el Congreso un animado incidente en el que intervinieron los señores Romero Robledo y Sagasta, acusando aquel á los liberales por sus inmoralidades electorales, y defendiendo á estos, con más ca- lor quizás del que el caso requería, el propio presidente del Consejo. Hubo con tal motivo, frases duras y recriminaciones mútuas, anun- ciando los amigos del señor Cánovas su pro- pósito de oponerse por todos los medios posi- bles á la aprobacion del voto particular, hasta llegar á la obstruccion, si es preciso.

La prensa, al ocuparse hoy en este asunto, no trata muy bien al señor Sagasta, cuya in- tervencion en el debate no resulta muy justifi- cada despues de haberse abstenido en otras discusiones más importantes.

A eso replican los liberales que es muy ju- sto que estos hagan lo posible por salvar á sus candidatos, como hicieron los conservadores en su tiempo y como han hecho todos los go- biernos habidos y por haber.

Hoy ha continuado el debate de dicha acta, que es posible se prorrogue más tiempo del acostumbrado.

Las empresas ferroviarias.

La interpelacion acerca de los ferrocarriles, iniciada ayer tarde á última hora en el Senado por el marqués de Villamejor, ha ocupado toda la sesion de hoy, habiendo intervenido los señores Luque, Lopez Puigcerver, marqués de Hazas y Ortiz de Pinedo.

El señor Luque, que es administrador de los camios de hierro del Norte, defendió á esta Compañía de los cargos que en dias anteriores le habia dirigido el marqués de Hazas. Negó que las empresas ferroviarias vivan de la be

(1) Psal. II, 10.

(2) Psal. IV, 3.

(1) S. Paul, ad Hebr. IX, 26.

(2) Jacob. 11, 16.

(3) S. Paul, 2 ad Corint. VI, 3.

nevolencia de los gobiernos; dijo que, lejos de esto, prestan al Estado inmensos beneficios, lo mismo que a la riqueza y prosperidad del país.

Leyó numerosos datos tomados de las Memorias de la Compañía aludida, para demostrar que el Estado comenzó por no satisfacer las subvenciones a que estaba obligado por la ley de concesión, con lo cual resultaron notablemente perjudicados los accionistas y obligacionistas. Añadió que, si bien no hay construida vía doble, están hechos los trabajos para colocarla en caso necesario. Recordó los quebrantos (unos cien millones) que sufrió la Compañía del Norte con motivo de la guerra civil, sin que en cambio percibiera nada del Estado. En suma, una defensa razonada y metódica, pero que no habrá llevado el convencimiento a muchos de los oyentes.

No menos hábil estuvo el ministro de Fomento, quien se colocó en un terreno imparcial, recordando sin duda el refrán: en un buen medio consiste la virtud.

Calificó de exageradas algunas apreciaciones del Sr. Luque, si bien reconoció los servicios de las grandes compañías, y la necesidad de que el gobierno armonice todos los intereses y aspiraciones atendibles.

Insistió luego el Sr. Marqués de Hazas en sus censuras a la compañía del Norte por no haber cumplido ciertos compromisos a que se la obligaba; habló nuevamente el Sr. Luque, y a última hora consumía otro turno en la interpelación el Sr. Ortiz de Pinedo.

Al comenzar la sesión, no hubo ruegos ni preguntas, pero sí aprobación de carreteras. ¡Ocho nada menos!

Juró el cargo de Senador el capitán de navío Sr. Vivar, electo por la provincia de Pontevedra.

Congreso.

En el Congreso hubo poco movimiento. El Sr. Fernandez Velasco pidió la reforma del reglamento de la contribución industrial vinícola y el Sr. Canalejas contestóle que ya lo estudiará.

Luego se hizo una pregunta sobre si era cierto el rumor que circulaba referente a la muerte del general Lachambre y la toma de la importante capital de Santiago de Cuba por los insurrectos. El ministro de la Guerra aprovechó la ocasión para desmentir versiones tan estupidas.

Estas noticias proceden de un telegrama de Nueva York y originarios de Tampa, donde existe un núcleo de separatistas que cuidan de propagar noticias alarmantes a Europa. El Gobierno solo ha recibido, aparte del telegrama de que doy cuenta más abajo, otro del Capitán general en que se concreta a indicar algunos detalles sobre movilización de fuerzas. En Bolsa produjo su efecto la supuesta muerte del general y el descalabro imaginario de nuestras fuerzas y para evitar que tomase incremento el falso noticia fue cosa convenida entre los ministros y un diputado de la mayoría, que éste hiciera la pregunta y el general Lopez Dominguez lo desmintiera.

A última hora continuó la discusión sobre el acta de Vendrell que produjo vivo incidente entre los Sres. Romero Robledo y Sagasta al final de la sesión de ayer.

No lleva trazas de que se agrie la discusión.

El conde de Retamiro ha pasado un oficio a la comisión de revisión arancelaria de Cuba y Puerto Rico, pidiendo la supresión del derecho transitorio a los vinos que se exportan de España.

El ministro de Ultramar recibió esta mañana el siguiente telegrama de general Calleja.

«Con la presentación ayer del médico Marro jefe de la partida de Jagüey Grande, queda terminado el movimiento revolucionario de Matanzas siguiendo eficaz vigilancia en las cinco provincias tranquilas de Cuba.»

El general Lachambre ha emprendido las operaciones sobre Baire con fuerzas concurrentes de Manzanillo Holguin Santiago y re-fuerzos de Habana.

En Guantánamo según el presentado existen cuatro partidas con Guillermon, Garzon, «Periquito Parce» y Quintin Banderas. En total suman 180 hombres mal armados rehuyendo encuentros.

Segun telegrama de los cónsules de Costa Rica y Santo Domingo continúan allí los hermanos Maceo y Máximo Gomez.

Continúan las precauciones en Guantánamo y Costa de Santiago, vigilada por tres cañoneros

MENCHETA.

Los insurrectos de Baire.

El pueblo de Baire, según los telegramas que habrán visto los lectores de El Eco, debe ser en estos momentos atacado por fuerzas concurrentes de distintos puntos de la isla de Cuba. En dicho pueblo, se crean noticias oficiales hay 900 insurrectos que se han parapetado esperando a las tropas.

El poblado de Baire realmente es pequeño, pero está rodeado de numerosas y rica siteria, es decir, de pequeñas fincas dedicadas a cultivos menores, cuyos propietarios y trabajadores se han distinguido siempre por sus opiniones separatistas.

Muy próximo a Baire se encuentra Jiguani, que es un poblado de mucha más importancia, y en donde abundan también los separatistas; ambos están próximos al río Contramaestre, que desemboca en el Cauto, uno de los más importantes de la isla.

Entre ambos poblados y la costa Sur, y próxima a ellos, se encuentra la sierra Maestra, célebre en la pasada guerra por haber sido constante refugio, punto de organización y descanso de las fuerzas insurrectas que operaban en el destacamento oriental, y donde los Maceo, Guillermon y Flor Crombert tuvieron tantos encuentros con las fuerzas españolas, especialmente en la época del mando del general Martínez Campos

Autoridades complacientes.

De este modo puede calificarse a las autoridades de Cuba, dado que a su vista se han ejecutado actos que parece no han querido ver. El señor Romero Robledo enseñó el lunes en el salón de Conferencias un anuncio que hace

tiempo circuló por todos los trenes, paseos y librerías de la isla de Cuba, sin que su venta fuese prohibida por la autoridad.

Dice así:

«DESDE YARA HASTA EL ZANJON.

Historia de la guerra separatista, por don Enrique Collaso, comandante de las fuerzas insurgentes.

Se vende en todos los trenes.»

El anverso de este anuncio es un facsimil de un billete de Banco, de los que circulaban entre los insurrectos en la pasada guerra, firmado por Céspedes.

Chinos y japoneses.

Telegrafían de Chefoo diciendo que por allí no se ve ni la sombra de un japonés, y que todo está tranquilo.

Apesar de esto la ciudad va llenándose de fugitivos procedentes de las comarcas cercanas a la misma.

Por Chefoo pasaron 5.000 soldados chinos procedentes de Wei Hai Wei y su distrito, que han saqueado de la manera más bárbara todos los pueblos y caseríos que han encontrado en su camino. Segun los saqueadores y para disculpar su conducta, los japoneses les iban persiguiendo de cerca.

Esto resulta ser pura invención y un pretexto para el pillaje, pues, como se ha dicho antes no se ha avisto en todos aquellos sitios en estos últimos días ni un soldado enemigo, pues las tropas japonesas que hay por allí consisten únicamente en una avanzada que se encuentra aun posesionada de Nig hai. Los habitantes de esta aldea han recibido satisfactoriamente a los invasores, a los que prestan muy buenos servicios.

Telegrafían de Shanghai que hay poca confianza en que las negociaciones de paz con el Japon tengan ahora mejor resultado que las veces anteriores, pues se creen exageradas las condiciones de paz que va imponer el Mikado a los chinos, y que además de exageradas atacan los intereses de algunas potencias europeas, particularmente Rusia.

Parece, añade el telegrama, que la rehabilitación del virrey Li-Hung-Chang es solamente provisional, y que despues de terminadas las negociaciones de paz, sea cual fuere su resultado, volverá a su decretada degradación.

Reclutas a Cuba.

El Diario Oficial contiene la orden siguiente:

«Con el fin de cubrir las bajas que existen en el distrito de Cuba, y no siendo suficiente el número de 4.063 hombres, que por Real orden circular de 30 de Agosto último (Diario Oficial, núm. 190) se destinaron al mismo, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que de los reclutas últimamente sorteados a quienes corresponde servir en Ultramar, embarquen 2.500 en los vapores que han de salir para la referida isla los días 10 y 20 del actual; el embarque se verificará en la forma que indica el estado núm. 2, determinándose en el núm. 1 el total de reclutas que corresponde embarcar a cada uno de los cuerpos de ejército, —al 6.º cuerpo corresponden 300 reclutas habiéndose tenido para esto en cuenta el número de los sustitutos presentados por la Diputación de Navarra, y cuyo embarco se ordenó por Real orden de 15 del mes anterior.

Para llevar a efecto lo anteriormente dispuesto; los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército tendrán presente lo que los referidos estados 1 y 2 previenen, y por lo tanto, concentrarán el cupo que a cada uno se le señala, con la anticipación necesaria, a fin de que los que hayan de embarcar se hallen en los depósitos con tiempo suficiente para que, a ser posible, sean vacunados antes de verificarlo.

Los citados comandantes en jefe quedan autorizados para conceder el pase voluntario a cuantos lo soliciten de los cuerpos activos ó de reserva a sus órdenes, teniendo presente el número de aquellos a quienes se conceda para rebajarlo del cupo marcado en el estado núm. 1, de tal modo, que el total de los embarcados no rebase el señalado a cada región.»

Un sacerdote heroico.

La Academia de Marsella ha conferido premio Beaujour a un humilde pero verdaderamente heroico cura de aldea.

En la relación de sus hechos, se relatan éstos de la manera siguiente:

«Cada día visitaba este sacerdote heroico cerca de 40 enfermos, respirando una atmósfera corrompida, curando a aquellos que eran por todos abandonados, consolando a los moribundos, sepultando a los muertos y ayudando a los pobres, sin mostrar nunca repugnancia ni temor al peligro a que siempre se hallaba expuesto.

Desde 1871, siendo Vicario en Auriol, en una espantosa invasión de viruela, asistía a los enfermos y los abrazaba y confortaba, consolandolos del abandono de sus familias. El mismo daba sepultura a los cuerpos ya corrompidos, de los cuales huían los más animosos sepultureros.»

Gacotillas.

«La Petite Gironda» recibida

ayer en Pamplona trae un notición, en telegrama de Tampa (Florida), que como todos los procedentes de los Estados Unidos, producen entre los españoles en vez de alarma, hilaridad.

Habla nada menos que de haber sucumbido el general Lachambre a consecuencia de heridas sufridas en un encuentro cerca de Guantánamo.

¡Dios perdone al corresponsal telegráfico del citado periódico!

Por efecto del temporal reinante, el correo de la parte del Baztan se ha

enviado estos días por Irúa, pues el puerto de Velate dicese está intransitable.

Ha sido destinado a la comandancia de esta provincia el teniente de carabinieri D. Narciso Vivero.

El médico primero militar don Claudio Riera Ramos ha sido destinado al sexto Batallón peninsular destinado a Cuba.

Segun nos comunican de la Estación Enotécnica de Cette, el mercado de Burdeos que en poco más de dos semanas ha visto afluir, procedentes de España, más de 7.000 pipas, no ha dado grandes señales de vida de quince días a esta parte. Se registran, en efecto, algunas ventas, pero son de poca importancia y descansan por el momento sobre clases baratas.

El vino navarro, de 14 a 15 grados, se cotiza en aquel mercado de 250 a 280 francos la tonelada de 905 litros.

Y en el de Paris Bercy de 27 a 31 francos hectolitro.

Ayer se repartieron en la cocina económica de la parroquia de San Lorenzo 532 raciones.

Ayer hizo una temperatura más agradable que en los días anteriores, luciendo el sol por espacio de muchas horas. Las calles estaban muy animadas con la llegada de los quintos.

Ha regresado de su excursión a Burdeos nuestro amigo el conocido abogado don Estanislao Aranzadi.

En el juicio por jurados con motivo del descarrilamiento de Anzuola, que se ha visto en San Sebastián, los Jurados han contestado a las preguntas con ocho veces no, de donde resulta que los procesados han sido absueltos.

Los perjudicados, familias de muertos y los heridos deben ahora entenderse y enterarse si pueden reclamar la indemnización civil a la Empresa de Durango a Zumárraga. Pues no sería justo, en nuestro concepto, que habiéndose producido con el mencionado descarrilamiento tres muertes instantáneas y otra a consecuencia de heridas, total cuatro, y lesiones más ó menos graves a varias personas, se considerase a la Compañía libre de compromisos. Con que a pedir lo que de derecho les corresponde.

Dice nuestro colega «La Voz de Guipuzcoa»:

«Consuélese los inutilizados, heridos y perjudicados con el descarrilamiento de Anzuola. La causa ha terminado, la compañía ha quedado libre de toda responsabilidad, pero resulta ahora que los descarrilamientos son beneficiosos.

Así lo afirma el doctor Richard Newton, médico de una Compañía ferroviaria de New York, el cual pretende que la conmoción nerviosa que produce un accidente ferroviario, puede ejercer en ciertos casos buenos efectos sobre un organismo enfermo.

Y el doctor yankee acompaña el dicho con demostraciones, y dice que a varios enfermos de gota, reuma y aun de tisis pulmonar, se ha logrado curarlos despues de haber experimentado la sacudida de un accidente de esta clase.

Hay que convenir en que esa es una terapéutica bastante extraña.»

No estamos conformes con nuestro colega La Voz, pues si bien los procesados han salido absueltos por la apreciación de los jurados, esto no supone que del accidente gravísimo ocurrido en Anzuola no sea responsable civilmente la compañía de Zumárraga y buena prueba de ello está en que el abogado de la Empresa según la misma Voz intenta hacer alguna observación respecto a la responsabilidad civil, pero el tribunal de derecho manifiesta que no puede atenderle una vez dictado el veredicto, y se retira a deliberar.

Lo que indica también que el Sr. Ariñarro no estaba muy tranquilo respecto a la responsabilidad que puede caberle a la Empresa y por eso quería sin duda que se agregase la pregunta en sentido de si el hecho fué casual.

Reclaman los interesados que con ello no irán perdiendo nada.

Vean nuestros lectores lo que ha contestado el Jurado de San Sebastián a la pregunta siguiente:

«Tercera.—El procesado Miguel Garcia Collina, es responsable de haber cooperado a la ejecución de los hechos expuestos, ó sea al descarrilamiento del tren ascendente número 30 y sus fatales consecuencias por haberse introducido en un carruaje dejando abandonado el servicio del freno del coche que formaba cola y apretado dicho freno en ocasión que debía estar flojo? No.»

Nosotros apreciamos eso no en lo que en sí vale.

Demana que el empleado se introduce en un carruaje dejando abandonado el servicio del freno del coche que forma cola y aprieta el freno en ocasión que debía estar flojo y el guarda-freno no es responsable.

¿Ya entendió la pregunta el respetable jurado? y decimos esto porque nosotros no hemos entendido bien la contestación.

El servicio telegráfico sigue siendo cada vez más irregular.

Ante-noche a la una de la madrugada llegaron telegramas de Madrid fechados a las 9'15 de la noche. A las 6 de la mañana de ayer recibimos despachos con la fecha de las 2 de la tarde del día anterior, es decir, que los que van fechados 7 horas antes llegaron nueve horas despues.

Vayan ustedes a entender este lío.

Nuestro amigo el farmacéutico de esta capital,—en la calle de San Nicolás— D. Felipe Irurita, se ha apresurado, también, a adquirir el suero antidiférico del doctor Roux.

Hacemos extensiva al Sr. Irurita la felicitación que dirigimos a sus colegas en profesión señores Marquina é Irisarri.

En el soto de Fúnes, cerca de Villafranca, ha sido encontrado entre la arena el cadáver de un niño recién nacido. El Juzgado, que se halla instruyendo diligencias, opina que la criatura debió ser arrojada al río Aragon hace algunos días.

A las 8 de la mañana de ayer falleció en esta capital el conocido carpintero don José Andreu.

Enviamos el pésame a la familia del finado.

Ha tomado posesion de la Escuela de niños de Milagro, su pueblo natal, nuestro amigo D. Pedro Martínez Chasco, que por espacio de 13 años ha desempeñado la de Buñuel.

Por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, se anuncian las siguientes escuelas de esta provincia que han de ser provistas por oposición en el mes de Abril:

De niños.—Lodosa, Goizueta, Echalar, Miranda de Arga, Santesteban é Isaba.

De niñas.—Lodosa, Aoiç y Aibar.

El plazo para la presentación de instancias termina el 3 de Abril.

A consecuencia de una acalorada reyerta que el martes por la noche promovieron dos individuos en una casa de la calle de Tejería, resultó uno de ellos herido de alguna gravedad.

Los vigilantes nocturnos condujeron al herido al hospital provincial, y del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Se están preparando en San Sebastián para emprender la pesca de la sardina y anchoa.

Sospechamos que en el gabinete negro de Madrid se les niega el pase a ciertos telegramas que debíamos recibir y que a Cuba se refieren.

Programa de la velada literaria musical, que en honor de Santo Tomás de Aquino se celebrará en el Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad hoy jueves a las seis de la tarde:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Andante del 2.º Quinteto.—Reissiger.
2.º Discurso inaugural.
3.º Trio de piano, violin y violoncello.—Camó.
4.º Santo Tomás y el siglo 13 por el señorito Ertviti.
5.º La Gratitud, poesia por el señorito Mata.
6.º Oh celeste dulzura, meditacion religiosa para tenor por D. Remigio Múgica.—Arrieta.
7.º L'Enfant prodigue, diálogo por los señoritos Arnado y Ruiz.
8.º San José de Calasanz, poesia por el señorito Zalba.
9.º Allegro del 12.º Quinteto—Obra 38.—F. Mazas.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Romanza del 8.º Quinteto—Obra 38.—F. Mazas.
2.º Santo Tomás restaurador de la Filosofía, discurso.
3.º Andante del primer Trio.—E. Depas.
4.º Poesías a Santo Tomás por los señoritos Yanguas y Cumia.
5.º Bendita sea tu pureza, plegaria para tenor, por D. Remigio Múgica.—Camó.
6.º Un buen amigo, poesia.
7.º Discurso por el Srto. Mata.
8.º La Escuela Pia, poesia por el señorito Rubio.
9.º Rondó del 4.º Quinteto—Obra 10.—J. Gebaner.

Hemos recibido una larga carta de Olite en la que nos dan cuenta de los servicios prestados por el sargento de la Guardia Civil, D. Martín Berasain para lograr la captura de los criminales que robaron objetos en el Convento de RR. PP. Franciscanos; pero como esta noticia la dimos detallada en el número del martes nos abstenemos de repetirla. Lo único nuevo que la carta trae es que el pue blo entero salió a la plaza a contemplar a los criminales y que el juez municipal D. Cecilio Urres y el secretario D. Andres Martínez son felicitados en dicha carta por la parte han tomado en el descubrimiento de los autores del censurable hecho.

Ha llegado a esta capital el inspector general de Hacienda y especial de Aduanas D. Juan Blas Sitoger, hospedándose en la Fouda La Perla.

En breve aparecerán en el «Boletín Oficial» de esta provincia, las escuelas vacantes en este distrito universitario y que han de proveerse por oposición en el próximo mes de Abril.

Segun dice un colega local ha fallecido el Notario de Barasoain, D. Lorenzo Garin, hermano político del procurador de los Tribunales de esta capital D. Lorenzo Piudo. Acompañamos en su dolor a la familia del finado.

Por renuncia de los maestros que las desempeñaban se hallan vacantes las escuelas de Lodosa (niñas), Ecay y Zazuza.

LA DECISIVA accion curativa de la «Emulsion Scott» en las distrofias infantiles, y en la tisis confirmada.

(Desconfiar de las imitaciones.) D. Dimas Corral, Médico Mayor del Hospital Militar de la Coruña.

Certifico: Que he usado mucho en mi clientela civil la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao, siendo decisiva su accion curativa en las distrofias infantiles, y utilísimo su empleo en la tisis, viéndose cuando existe integridad digestiva desaparecer rápidamente los sintomas generales de intolerancia del organismo.

Coruña 17 noviembre de 1885.

Dr. DIMAS CORRAL.

Cantos

Santo de hoy.—Santo Tomás. Santo de mañana.—San Juan de Dios. EN SAN SATURNINO.—Sigue la nevona de San Francisco Javier que será rezada a las nueve de la mañana.

Charada.

Entre todo y don Andrés se armó ayer un dos tercera, por si un primera con tres era bueno ó no lo era, lo que decidió un francés.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.

(Telegramas-Mencheta).

Catástrofe minera.

En la mina Sotiel—Huelva—se ha producido un incendio muriendo abrasados 21 trabajadores.

Martinez Campos.

El general Martinez Campos ha visitado a Sagasta y Lopez Dominguez. Despues fué a Palacio ofreciendo sus respetos a la Infanta Isabel.

Preparativos de campaña.

En el Ministerio de la Guerra reina gran actividad en los preparativos para la campaña de Cuba.

Presupuesto de Cuba.

La comision de presupuestos de Cuba pide en el dictamen la urgencia para el crédito que se pide para atenciones de la campaña.

El espíritu en Cuba.

El diputado cubano, Sr. Amblaud, ha recibido un telegrama de Cienfuegos, diciendo que en aquella provincia solo hay en armas una partida de 50 hombres.

Los Juzgados.

Sagasta y el ministro de Gracia y Justicia han conferenciado largamente sobre el asunto del arreglo de Juzgados.

Al final de la sesion del Congreso se ha leído el dictamen de la Comision respectiva. Se dice que el Presidente, marqués de la Vega de Armijo, se opone a dicha lectura, ignorándose a qué causa obedezca el que al fin haya accedido a que diera cuenta al Congreso.

Consul destituido.

El ministro de Estado, Sr. Grolzard, ha destituido al cónsul de España en Costa Rica, en virtud de quejas contra dicho funcionario recibidas del Capitan general de Cuba y de nuestro embajador en los Estados Unidos.

Consejo.

Mañana no se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros que tiene lugar los jueves.

Los ministros reservados.

Los ministros han celebrado una reunion de la que guardan absoluta reserva. Solo han dicho, y nadie lo cree, que no han tomado ningun acuerdo ni ocupádose en otra cosa que en los trabajos parlamentarios.

Más partidas.

En Santa Clara se han levantado en armas cuatro partidas nuevas.

¿Que será?

La reunion de los ministros ha tenido todo el aspecto de un Consejo. Se ha celebrado al levantarse la sesion en el despacho del Congreso.

Castelar y el general.

En casa de Sagasta se han encontrado Mar-

tinéz Campos y Castelar, hablando largamente de Cuba. Se insiste en que se ha acordado marcha a Cuba el general Martinez Campos.

Peticion de indulto.

En el consejo se ha leído un telegrama del Alcalde de Eibar—Guipuzcoa—en el que se dice que en el castillo del Morro—Habana—hay detenidos dos guipuzcoanos que es fácil sean fusilados y no tienen otro delito que ser representantes de las fábricas de Eibar y haber llegado a Cuba con armas.

El general Lopez Dominguez ha pedido detalles al Capitan general de Cuba sobre este hecho.

Buena idea.

Lopez Dominguez ha telegrafado al general Calleja ordenándole remita dinero a los cónsules españoles en Nicaragua, Costa Rica y Cayo Hueso, para que aumenten la policia y se pueda vigilar bien a los separatistas cubanos allí residentes.

Telegrama del Bolsin.

Table with exchange rates for Madrid, Barcelona, London, and Paris. Includes items like 'Deuda perpétua 4% interior fin etc.' and 'BOLSA DE BARCELONA'.

Carbones minerales.

En Mieres (Asturias) se ha constituido una Sociedad que gira bajo la denominacion de Julio Bertrand y Compañia, que se dedica a la explotacion y venta de carbonos de todas clases.

Como dicha Sociedad posee carbon de las mejores condiciones apetecibles para gas, vapor y usos domésticos, no dudamos en ofrecernos a los muchos consumidores que de aquel combustible hay en esta provincia, seguros de que habrán de quedar satisfechos, tanto de las ricas condiciones del carbon cuanto de la puntualidad y atencion por parte de dicha Empresa cuyo Director-gerente tiene acreditada su competencia en este negocio por una larga vida dedicada a él de la persona que está al frente de la Sociedad.

Caballos para los toros.

La Empresa Los diez amigos necesita contratar caballos para una corrida de 4 toreros que tendrá lugar el dia 14 de Abril del presente año en esta capital.

Posada de Jáuregui

en Pamplona (frente a las Beatas)

En la antigua y acreditadísima Posada y Fonda de Jáuregui, a cargo de Escolástico Sierra, se han hecho grandiosas é importantes reparaciones.

Hay cuartos y gabinetes para persona sola con preciosas camas modernas: espaciosos y elegantes comedores, donde se sirven con esmero y equidad excogidos platos de lo más selecto que llega a la plaza.

Se come a la española y a la francesa, en mesa redonda y en comedor particular, a los precios antiguos, los más económicos y arreglados. Se sirven encargos a los parroquianos. Tiene coche a la estacion del ferro-carril.

Agencia de quintas.

El que suscribe, pone en conocimiento de cuantos con él han contratado, que ha cumplido todos sus compromisos para librar del servicio activo a los reclutas del último reemplazo, y tiene el honor de anunciarlo, para satisfaccion de los interesados.

Venta de estiércol

En la villa de Tiebas se candel a un mouton de estiércol de ganado lanar, como de 80 cargas el dia 15 del corriente mes y hora de las 10 de su mañana.

Almacén de Ultramarinos

DE FELIX ALMANDOZ. En este nuevo establecimiento encontrará el público que le honre con su visita, un completo, variado é inmejorable surtido del género de Ultramarinos a precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE, 16, Pozo Blanco, 16.

Sarmiento de Garnacha

TINTORERA.

Esta variedad de vid se hace muy recomendable, tanto por su abundante producción en cualquier terreno, como por la intensidad de su color, superior a todas las conocidas, reuniendo la ventaja de adelantar la madurez 15 ó 20 dias a las demás variedades de uvas tintas.

Los que deseen adquirir sarmientos de esta clase pueden dirigirse en Pamplona a la droguería de Zóilo Pérez.

7-ZAPATEERIA-7.

A un Señor

LLAMADO DON TOMAS.

Cuando la recadista entregue a usted la faja que encargada dejó en la corsetería de Moreno, devuélvala por no ser la suya la que le dimos.

Chapitela, 21.—Pamplona 6-1

Venta de plantas de flores

y semillas del Extranjero y del País.

Plantas de salon y del aire libre, como son: Palmeras, Ficus, Yucas, Aspidistras, Rododendros, Fusias, Dracenas, Aralias, Begonias, Azaleas, Gardenias, Camelias, Claveles dobles de varios colores y otras muchas que no se anuncian. Rosales injertos de tallo alto y bajo cultivados en macetas. Simientes de hortaliza de toda clase. Se venden en el barrio de la Magdalena número 1.—Santos Lorea.

A los quintos.

La sociedad de quintas La Nueva Positiva tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que apesar de las grandes dificultades para la formacion del expediente con arreglo a lo dispuesto recientemente, ha cumplido todos sus compromisos, siendo la que más sustitutos ha ingresado en esta zona de Pamplona para Ayuntamientos, empresas y particulares, alcanzando estos al crecido número de CIENTO VEINTICUATRO.

Pamplona 5 de Marzo de 1895.—Por la Sociedad, el Regente y socio, Tomás Harregui.

Gran Fábrica

de aguardientes anisados de Atanasio Hualde en Valtierra (Navarra), premiados en cuantas Exposiciones se han presentado y fabricados con los mejores vinos de la Ribera; estos excelentes aguardientes se recomiendan por su pureza y economia de precio. Especialidad en licor de guindas.

Depósito en Pamplona Almacén de aguardientes y licores de Mauricio Hualde, plaza de San Nicolás, número 41.

Alto, y atencion.

Procedente de la Aduana de San Sebastian se venden grandes piezas de telas de gerga lisas y labradas, en todos colores. su coste es de 6 pesetas y se darán a 3 pesetas vara, son vara y media de ancho.

Ultima novedad en guantes de piel de perro ingleses que se venden a 8 pesetas, se darán a 4; los hay de todos colores. Guantes de seda para señora, de todos colores. Rasos negros y surás blancos.

Medias para señora y calcetines de hilo de escocia y algodón ingleses y franceses para caballero y niños.

No equivocarse, Mayor, núm. 5, casa de la Javiera.

Simientes de hortaliza

de las clases que mejor resultado han dado en el largo tiempo de experimentos en este país. Se venden en paquetitos de 2 reales en adelante y se manda por el correo a las personas que envíen su importe en sellos de franqueo.

Catálogos gratis a quien los pida.

Esteban Rouzaut.—Chapitela, 21. PAMPLONA. 15-14

Pérdida de un perro.

La persona que hubiese recogido un perro sabueso color canela y blanco, que falta desde el sábado, se servirá entregarlo en el Almacén de Ultramarinos, Calle de San Anton número 12 donde dando mas señas se le gratificará.

La Junta de Abastos

de la villa de Puente la Reina, hace saber: Que el dia 20 del corriente y hora de las once de su mañana, celebrará remate público para el arriendo de la corambre de vacunos; y pieles de carnero churro, oveja y cordero de los ganados de dichas clases que, durante el presente año, se sacrificarán por su cuenta para el abasto público, bajo los precios y condiciones que obran de manifiesto en la secretaria municipal de esta villa.

Puente la Reina 4 de Marzo de 1895.—El Presidente, Eustaquio Bon. Con su acuerdo, Robustiano Larrea, secretario. 5-2 x

Enseñanza nocturna

En el acreditado colegio de la calle de San Anton, 61, se dan lecciones de Aritmética, Lectura y Escritura, de 6 y media a 8.

Nodriza en Tafalla.

Hay una casada, de 26 años de edad, y leche de 10 meses, que desea criar en Tafalla ó en casa de los padres de la criatura.

Darán razon calle de la Morena, número 9, Andresa Maestrojuan. 8-3

Nodriza.

Hay una de 22 años con 10 meses de leche que desea criar en su casa: calle de San Anton número 61 piso 4.º 3-3 p.

Novedad y baratura.

Traslado de la tienda de Antonio Astruc, Mayor, 43.

Papeles pintados para habitaciones, chapas de nogal y caoba, molduras de todas clases, lunas de espejos suntuosas y cromos religiosos.

Mayor, núm. 43, tienda. 40-32

A 2 pesetas kilo

de remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 14 años.

Lucena (alfalfa), esparceta, trebol y Ray Gras (yorsa); todas estas semillas son del año y de primera clase.

Al por mayor se hace rebaja. Casa del Optico, Chapitela, 21. 15-13

Ama de cria.

Se necesita una buena, bien de la poblacion ó de fuera, para criar en su casa. Darán razon en la calle de San Anton, número 56, 1.º Pamplona. 3-3 p.

Funeraria Modelo

Antigua de Francisco Ilundain. SUCESOR, JUAN ORTIGOSA.

Esta acreditada casa, la más antigua de Pamplona en la confeccion de ataúdes, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que para mayor comodidad de las familias que necesitan de sus servicios, se encargará de practicar cuanto se relaciona con los avisos de familia, amortajamientos, oficios religiosos, Registro civil, certificaciones médicas, &c. &c.

Esta casa hallándose montada a la altura de ninguna otra de la ciudad, posee un completo surtido en féretros metálicos de hierro galvanizado, plomo, acero, zinc, &c. &c.

Especialidad en los de madera de todas formas y tamaños de lujo y modestos.

Ultima novedad en lápidas de hierro esmaltado. Venta de adornaje para ataúdes de madera y hierro y todo lo concerniente a dicho ramo.

Elegante y variado surtido de coronas fúnebres de pluma, porcelana y seda.

Esta casa se dispone a trabajar a precios sumamente económicos y sin competencia.

Para el servicio de fuera de la poblacion, basta con indicar por carta ó telegrama, dimensiones, clase y forma del ataúd.

Calle Zapateria, 27 y 29.—Pamplona.

TELEFONO NUM. 35. 15-8 (a)

Quintas.

Pascual Mañero y Sanz, conocido por su antigüedad en esta provincia, hace saber a los interesados que en él han depositado su confianza para librar del servicio activo antes del sorteo a los reclutas del último reemplazo, tiene puestos cuantos sustitutos le ha correspondido, y para satisfaccion de los interesados, se expresan a continuación los pueblos y números donde pertenecen los mismos:

Murillo el Cuende, número 336; Fitero, 30, 257 y 748; Ribaforada, 78; Carcastillo, 96, 191, 331 y 258; Fustiñana, 198, 424 y 856; Tudela, 212 y 532; Cintruénigo, 243; Corella, 247, 333, 425, 692 y 784; Murchante, 235; Valtierra, 346 y 551; Azagra, 371; Mendavia, 401 y 500; Tafalla, 560; Olite, 682; Sesma, 797.

Y todo aquel que necesite sustitutos puede dirigirse a la calle de la Estafeta, 65, 2.º Pamplona. 5-4 (a)

Vinos, aguardientes, vinagres Y ACEITES.

En la casa del Sr. Arrasate, junto a la Estacion de Irurzun, se ha abierto un gran depósito de los artículos mencionados procedentes de los principales cosecheros y fabricantes de Navarra y otros sitios de producción, a los precios a que salgan en dicho depósito, pues los productores se proponen únicamente facilitar la salida de sus caldos, así como a los compradores de la montaña, evitándoles el viaje directamente a las bodegas, pudiendo bajo muestras de las diferentes comarcas de producción hacer en este punto sus contrataciones.

Oficina Comercial

bajo la direccion de D. Antero Goñi San Anton 52, 2.º Pamplona.

Esta oficina se encarga de establecer la contabilidad por partida doble en los almacenes, comercios, despachos, etc., etc., enseñándola practicamente a sus principales ó personas que éstos designen, pudiendo en poco tiempo adquirir conocimientos bastantes, para por sí solos llevar sus libros como previene el Código de Comercio.

Por una módica comision se encargará esta oficina de cuantos asuntos comerciales, administrativos, ó que con ellos tengan relacion y quieran confiarsele.

Horas de despacho: de 3 a 7 de la tarde. 15-5 (a)

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños clases y precios de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarín, Calceteros' um. 10. -55

Imp. de «El Eco de Navarra.»



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. De venta.—D. Abundio Irisarri, Zapatería, 36.—Dr. Valencia.—Bolsas, 5.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18 D. Joaquín Aguinaga, Zapatería, 25.—D. M. Martínez Chapitela, 15.—Autor Dr Klein Esquilarders, 82, Barcelona.



Agente general: J. Armenteras, BARCELONA.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español, buscado y preferido á todos los dentíficos por todos los clases sociales ha despertado entre los fabricantes una reproducible actividad. El Licor del Polo de Orive está sometido á rigurosas inspecciones, plagias y falsificaciones. Toda imitación de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta esta cruz y el escudo, y en la gárganta que rodea el cuello la marca de Orive acompañada á la vez en todos los detalles, es falsificada.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA.--Ategorrieta (San Sebastian.)

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor.

PRECIOS.

1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos chocolate á la canela y de 2, 2'50 y 3 pesetas á la vainilla.

La calidad del citado Chocolate, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez, pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Se halla de venta en las tiendas de Ultramarinos de Bernardino Bastero, Mayor, 13, Esteban Arnedo, Eslava, 16, y Francisco Iracheta.

Probado y os convenceréis.

F. M. y A. 15-2 (a)

Enfermedades de la boca y garganta PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.ª»

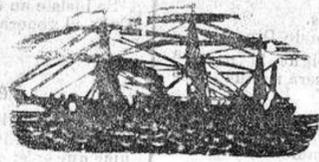
LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúsquiza.

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Marzo.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El día 10 de Cadiz el vapor «Alfonso XIII» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Ciudad de Santander» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cadiz el vapor «Alfonso XII» Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 5 de Santander y 7 de Vigo el vapor «San Ignacio».

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Singapur y Manila.

Día 29 de idem el «P. de Sarrástegui».

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Abril de Barcelona el vapor «Santo Domingo» para

Santa Cruz de Tenerife, Montecideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cadiz el vapor «Larache».

Servicios de África.—Línea de Marruecos 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Masagon y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de vuelta.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Ech. 19-19

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

“LA PETITE GIRONDE,”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO

Teléfono 438 AGENCIA INDUSTRIAL Teléfono 438

Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos e instalaciones completas para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telefonía, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplorables, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas, raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegación general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad

ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas á disposición del que las pida. d j—69

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

PEPSINE BOUQUAULT